La falta de agentes en la Policía de Bilbao compromete la atención a maltratadas

Sindicatos exigen que «se amplíe el personal o se reajusten las funciones» de la unidad 'estrella' de la guardia urbana

AINHOA DE LAS HERAS

BILBAO. La Unidad de Víctimas, uno de los proyectos estrella de la nueva Policía Municipal tras su profunda reestructuración, nació a raíz del pacto de seguridad firmado entre todos los partidos del Ayuntamiento de Bilbao en 2018. Tras un acusado retraso, echó a andar en abril del año pasado. Sobre el papel, el grupo debía de estar formado por 20 agentes –15 de base y 5 cabos–, pero sólo empezaron 12 con la idea de ir incrementando paulatinamente este número. Las expectativas están lejos de cumplirse. La plantilla actual la integran solo 9 agentes, 3 con la categoría de cabos. La mayoría (6) son mujeres.

Los integrantes habían recibido una completa formación de dos meses, con la intervención de una jueza de violencia, la fiscal de menores, catedráticos, técnicos del servicio de Infancia de la Diputación, asociaciones y hasta víctimas que ofrecían su testimonio. Sin embargo, a posteriori, los nuevos agentes que se han incorporado en comisión de servicios o los interinos apenas cuentan con formación ni experiencia en violencia de género, según denuncian los sindicatos SVPE-Erne, CC OO y UGT. «Todos los días tienen que recurrir a la bolsa de voluntarios porque no dan abasto», advierten.

La Unidad de Víctimas se dedica a atender a mujeres que han sufrido malos tratos o amenazas de sus parejas o exparejas, pero también a otras personas vulnerables, como menores que han padecido bullying, padres que han sido agredidos por sus hijos o ancianos a los que sus cuidadores han desvalijado, delitos que cada vez son más comunes.

15 o 20 víctimas por agente

Sin embargo, la falta de agentes «pone en peligro la atención y el seguimiento a todas esas víctimas», según estas centrales, que hablan «en nombre de los miembros de la unidad». Cada policía tiene asignadas 15 o 20 víctimas. Cuando alguno cae de baja larga por enfermedad, se las deben repartir entre los demás compañeros. El protocolo indica que debe existir un «contacto mensual» con cada una de ellas, algo que muchas veces es imposible de cumplir por la «sobrecarga de trabajo». Los agentes deben ganarse su confianza y convertirse en su interlocutor. Ahora, incluso a los interinos, que «podrían no llegar a conseguir la plaza y manejan información sensible, se les asignan también víctimas, pese a que van a rotar cada tres meses», lamentan. Además, los especialistas deben encargarse de completar todo el atestado, desde la reseña del delito al acompañamiento a la víctima a la sede judicial para cumplimentar el papeleo de las órdenes de alejamiento. Por comparar, la Unidad de Violencia de Género de la Ertzaintza no realiza los atestados al encargarse de este trámite otros compañeros.

«La tarea es inabarcable –denuncian los sindicatos–. El estrés se suma al síndrome del 'burn out' o fatiga por compasión de un trabajo en el que deben apoyar a personas que han sufrido violencia o un hecho traumático». Deberían realizar un proceso de «ventilación emocional cada cierto tiempo para no acabar quemados», sugieren.

Cuando se han sacado las plazas a comisión, han quedado vacantes porque «no es unidad atractiva. Es un 'marrón', te obligan a una permanencia de tres años y exigen perfil 2». Las centrales piden al Ayuntamiento que «dedique más personal» o «reajuste las funciones, liberándoles por ejemplo de la realización de los atestados».

LA CLAVE

Sobrecarga de trabajo

Debería haber veinte agentes y solo son 9

Los agentes deben apoyar a personas que han sufrido violencia o un hecho traumático, lo que provoca el síndrome de «fatiga por compasión».

Abren expediente de expulsión a 13 inmigrantes en una nave de Zorrozaurre

A. H.

BILBAO. La Brigada de Extranjería y Fronteras de la Policía Nacional ha incoado un expediente de expulsión a un grupo de trece inmigrantes en situación irregular que habían ocupado un pabellón en la zona de Zorrozaurre. La operación policial se desarrolló a primera hora de la mañana de ayer.

Los agentes comprobaron que el interior del número 59 del edificio Duquesa María, en la calle Ribera de Deusto, había sido ocupado por un grupo de jóvenes. Dormían, cocinaban y hacían vida dentro de la nave sin las mínimas condiciones de salubridad. Al pedirles la documentación, los policías comprobaron que trece de ellos se encontraban en situación irregular, por lo que fueron trasladados a la comisaría de la Policía Nacional en Indautxu, donde se les abrió un expediente de expulsión. Se trata de jóvenes originarios de Marruecos y Argelia.

Ninguno de los chicos había sido previamente identificado por la Policía Nacional, por lo que no tenían un decreto de expulsión ya iniciado. Si vuelven a ser localizados en el futuro, entonces podrían ser trasladados a un Centro de Internamiento de Inmigrantes (CIE) antes de ser deportados a sus países de origen en un vuelo macro, según explican fuentes policiales.

Agentes de la Policía Nacional identifican a los inmigrantes que dormían en la nave. E. C.

Las redadas en los pabellones abandonados de Zorrozaurre fueron muy habituales en 2017 debido a las numerosas quejas de los vecinos por la sensación de inseguridad. Así, en marzo de aquel año se expulsó a tres 'ilegales' detenidos en una operación similar a la de ayer, en la que fueron identificados 9 okupas, porque pesaba ya sobre ellos una orden de deportación.

PRÓXIMOS CURSOS DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN SANITARIA DE LA DYA

Taller GRATUITO anti-atragantamientos. 27 de mayo en Bilbao. A las 10h y a las 12h - Duración: 1h.

Taller GRATUITO de manejo de desfibrilador. 3 de junio en Bilbao. A las 10h - Duración: 1h.

Taller GRATUITO de atención de quemaduras. 3 de junio en Bilbao. A las 12h - Duración: 1h.

Curso de Soporte Vital Básico y Manejo del Desfibrilador. 10 de junio en Bilbao. A las 10h - Duración: 4h.

Curso de Primeros Auxilios en el hogar. 17 de junio en Bilbao. A las 10h - Duración: 4h.

Para informarte o reservar plaza: dya.eus • 94 410 10 10 • info@dya.eus

ASOCIACIÓN DYA EN CANTABRIA

DYA